



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

Consejo Estatal Para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	
01	12 de Febrero 2018				Página 2 de 51

Contenido

1. Organización del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad.....	5
Organigrama.....	5
2. Fichas de Responsabilidades Funcionales.....	7
Suplencias.....	20
3. Inventario y descripción de los procedimientos.....	21
Procedimiento de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del COEDIS.....	23
<i>Modelado del proceso de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del COEDIS.....</i>	<i>24</i>
<i>Narrativa del proceso de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del COEDIS.....</i>	<i>25</i>
Procedimiento de Evaluación y Diagnóstico de Inmuebles en Accesibilidad y Diseño Universal.....	26
<i>Modelado del proceso de Evaluación y Diagnóstico de Inmuebles en Accesibilidad y Diseño Universal.....</i>	<i>27</i>
<i>Narrativa del proceso de Evaluación y Diagnóstico de Inmuebles en Accesibilidad y Diseño Universal.....</i>	<i>28</i>
Procedimiento de Promoción de la Cultura y Protocolo para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.....	29
<i>Modelado del proceso de Promoción de la Cultura y Protocolo para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.....</i>	<i>30</i>
<i>Narrativa del proceso de Promoción de la Cultura y Protocolo para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.....</i>	<i>31</i>
Procedimiento de Atención a Asociaciones para el Bienestar.....	32

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 3 de 51
01	12 de Febrero 2018				

<i>Modelado del proceso de Atención a Asociaciones para el Bienestar</i>	<i>33</i>
<i>Narrativa del proceso de Atención a Asociaciones para el Bienestar</i>	<i>34</i>
Procedimiento de Interpretación para personas con Discapacidad Auditiva en Lenguas de señas mexicanas.....	35
<i>Modelado del proceso de Interpretación para personas con Discapacidad Auditiva en Lenguas de señas mexicanas</i>	<i>36</i>
<i>Narrativa del proceso de Interpretación para personas con Discapacidad Auditiva en Lenguas de señas mexicanas</i>	<i>37</i>
4. Indicadores	38
5. Ficha de los Indicadores	40
6. Anexos	45
7. Glosario.....	46
8. Elaboración y revisión de la sección.....	47

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha			
01	12 de Febrero 2018	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
				Página 4 de 51

1. Organización del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad

Organigrama

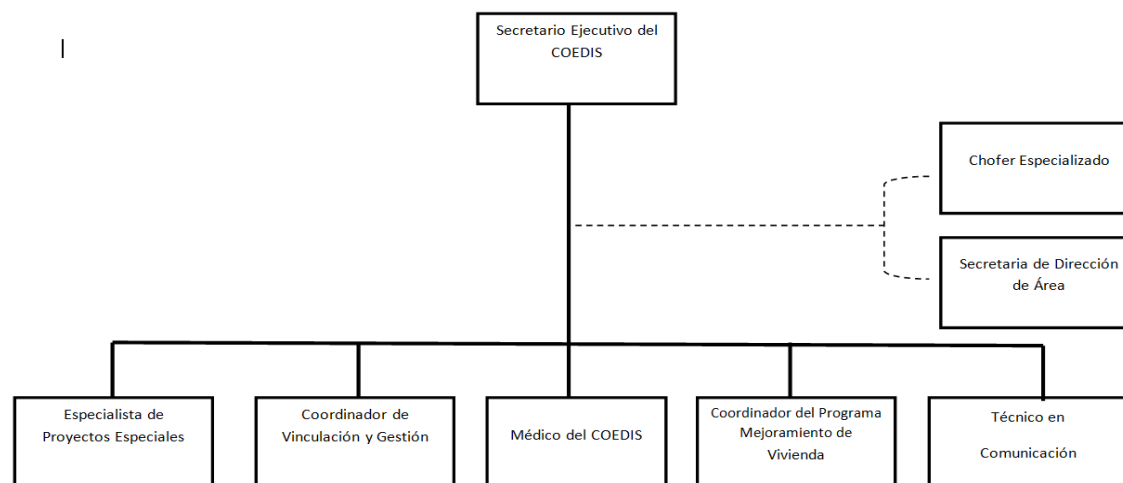


Figura 3. Organigrama del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 5 de 51

La figura 3 corresponde al organigrama oficial del **Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad** que permite mostrar las relaciones jerárquicas existentes entre las áreas que intervienen en la(s) funciones principales de la organización.

El organigrama, que es una representación estática de la organización pública, se pone en marcha gracias a la ejecución de actividades específicas que forman parte de procesos y procedimientos legales, cuya consecución produce actos administrativos válidos. Para identificar el alcance de la participación de los funcionarios y servidores públicos en la gestión de las funciones y resultados principales, es necesario establecer con precisión sus responsabilidades funcionales, hacer la narrativa de los procesos y, con fines pedagógicos, hacer su representación gráfica o modelado.

A continuación, se presentarán las fichas de responsabilidades funcionales por cada uno de los funcionarios y servidores públicos que tienen una participación sustantiva en la generación de actos administrativos que sean objeto de la gestión de la Institución.

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	
01	12 de Febrero 2018				Página 6 de 51

2. Fichas de Responsabilidades Funcionales

Nombre del puesto	①	
Área	②	
Jefe inmediato	③	
Personal a su cargo	④	
Responsabilidades funcionales[Nombre del puesto]		
Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
⑤	⑥	⑦

Figura 2. Ficha de responsabilidades funcionales

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha				
01	12 de Febrero 2018	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 7 de 51

Nombre del puesto	Secretario Ejecutivo del COEDIS	
Área	Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad	
Jefe inmediato	Secretario de Desarrollo e Integración Social	
Personal a su cargo	Especialista de Proyectos Especiales (1) Coordinador de Vinculación y Gestión (1) Médico del COEDIS (1) Coordinador del Programa Mejoramiento de Vivienda (1) Técnico en Comunicación (1) Chofer Especializado (1) Secretaria de Dirección de Área (1)	
Responsabilidades funcionales de Secretario Ejecutivo del COEDIS		
Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
PE-22-V-RI-4-I-1	Establecer las bases, programas, políticas públicas y criterios rectores, relacionados con la prevención, atención, inclusión, accesibilidad y movilidad de las personas con discapacidad, así como la promoción de la cultura de la discapacidad.	
PE-22-V-RI-4-III-2	Establecer mecanismos de coordinación y desarrollo de programas de atención con las diversas dependencias públicas estatales y municipales, así como las organizaciones civiles.	Procedimiento de las Sesiones Ordinarias y/o Extraordinarias del COEDIS.
PE-22-V-RI-4-I-3	Ejecutar los acuerdos y acciones que acuerde el Consejo, ser el representante legal del Consejo.	

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 8 de 51

PE-22-V-RI-4-XII-4	Procurar el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacdad, mediante los programas de desarrollo social, procurando su participación e integración.	Implementación del Programa Asociaciones para el Bienestar.
--------------------	---	---

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha				
01	12 de Febrero 2018	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 9 de 51

Nombre del puesto	Especialista de Proyectos Especiales
Área	Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad
Jefe inmediato	Secretario Ejecutivo del COEDIS
Personal a su cargo	No Aplica

Responsabilidades funcionales de Especialista de Proyectos Especiales

Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
PE-22-V-RI-4-I-1	Impartición de Cursos de Concientización sobre cultura e inclusión hacia las personas con discapacidad.	Procedimiento para la impartición de cursos sobre cultura de la inclusión.
PE-22-V-RI-4-I-1	Asesor y experto en materia de discapacidad en el Estado de Jalisco.	
PE-22-V-RI-4-I-1	Atención a Personas con Discapacidad; valorar, orientar, capacitar, asesorar y derivar para que las personas con discapacidad del estado de Jalisco logren su verdadera inclusión en la vida cotidiana.	
PE-22-V-RI-4-I-1	Apoyo, orientación y vinculación de ONG's, y organismos gubernamentales.	
PE-22-V-RI-4-I-1	Vinculación de las organizaciones de la sociedad civil con las diferentes dependencias estatales y organismos interesados (que las organizaciones de la sociedad civil conozcan y tengan acceso a los programas y/o servicios que el gobierno del estado brinda en materia de Discapacidad).	

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 10 de 51

Nombre del puesto	Coordinador de Vinculación y Gestión
Área	Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad
Jefe inmediato	Secretario Ejecutivo del COEDIS
Personal a su cargo	No Aplica

Responsabilidades funcionales de Coordinador de Vinculación y Gestión		
Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
PE-22-V-RI-4-I-1	Responsable del Programa Asociaciones para el Bienestar	Procedimiento del Programa Asociaciones para el Bienestar
PE-22-V-RI-4-I-1	Coordinación y control de agenda del Secretario Ejecutivo, tener un orden e historial de las acciones que el COEDIS lleva a cabo a través de Secretario Ejecutivo.	Planeación de actividades
PE-22-V-RI-4-I-1	Enlace para la elaboración y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del COEDIS Jalisco.	Procedimiento del Programa Asociaciones para el Bienestar.
PE-22-V-RI-4-I-1	Enlace para la entrega de padrones de beneficiarios del Programa Asociaciones para el Bienestar.	
PE-22-V-RI-4-I-1	Dar continuidad a las acciones y propuestas presentadas por los consejeros del COEDIS para lograr su cumplimiento.	Procedimiento de las Sesiones Ordinarias y/o Extraordinarias del COEDIS.

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 11 de 51

Responsabilidades funcionales de Coordinador de Vinculación y Gestión		
Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
PE-22-V-RI-4-I-1	Vinculación de las organizaciones de la sociedad civil con las diferentes dependencias estatales y organismos interesados (que las organizaciones de la sociedad civil conozcan y tengan acceso a los programas y/o servicios que el gobierno del estado brinda en materia de Discapacidad)	Procedimiento del Programa Asociaciones para el Bienestar

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 12 de 51
01	12 de Febrero 2018				

Nombre del puesto	Médico del COEDIS
Área	Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad
Jefe inmediato	Secretario Ejecutivo del COEDIS
Personal a su cargo	No Aplica

Responsabilidades funcionales de Médico del COEDIS

Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
PE-22-V-RI-4-I-1	Atención a Personas con Discapacidad; valorar, orientar y derivar	Procedimiento para la atención y valoración de las personas con discapacidad.
PE-22-V-RI-4-I-1	Trabajar en conjunto con la Unidad de Valoración de Personas con Discapacidad, de la Secretaría de Salud.	

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	
01	12 de Febrero 2018				Página 13 de 51

Nombre del puesto	Coordinador del Programa Mejoramiento de Vivienda
Área	Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad
Jefe inmediato	Secretario Ejecutivo del COEDIS
Personal a su cargo	No Aplica

Responsabilidades funcionales de Coordinador del Programa Mejoramiento de Vivienda		
Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
PE-22-V-RI-4-I-1	Levantamiento y diagnóstico en Accesibilidad y Diseño Universal	Procedimiento del diagnóstico de accesibilidad en materia de discapacidad en inmuebles.
PE-22-V-RI-4-I-1	Asesorías en infraestructura proyectada o existente en materia de Accesibilidad y Diseño Universal	
PE-22-V-RI-4-I-1	Cursos de capacitación dirigido a estudiantes de arquitectura y personal de obras públicas en materia de Accesibilidad y Diseño Universal	
PE-22-V-RI-4-I-1	Elaboración de formatos accesibles en sistema de lecto-escritura Braille	

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			

Nombre del puesto	Técnico en Comunicación
Área	Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad
Jefe inmediato	Secretario Ejecutivo del COEDIS
Personal a su cargo	No Aplica

Responsabilidades funcionales de Técnico en Comunicación

Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
PE-22-V-RI-4-I-1	Alimentar redes sociales y página de internet con información accesible, ya que en la actualidad las redes sociales son de los medios más efectivos para hacer llegar información al público, de esta manera conocen y dan seguimiento a todas las actividades del COEDIS.	Procedimiento brindar información accesible a personas con discapacidad.
PE-22-V-RI-4-I-1	Boletines informativos. Documentar y archivar acontecimientos importantes que respalden con evidencias las acciones del consejo.	
PE-22-V-RI-4-I-1	Contacto con diferentes medios de comunicación. Para fortalecer la difusión del trabajo realizado, del gobierno del estado hacia las personas con discapacidad.	
PE-22-V-RI-4-I-1	Atención a personas con discapacidad auditiva o sordos. Ya que el COEDIS es el órgano rector en materia de discapacidad, la Lengua de Señas mexicana es indispensable para ser incluyentes, por lo que personas sordas mantienen acercamiento a nosotros, para temas particulares, o profesionales.	

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha			
01	12 de Febrero 2018	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
				Página 15 de 51

Nombre del puesto	Chofer Especializado
Área	Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad
Jefe inmediato	Secretario Ejecutivo del COEDIS
Personal a su cargo	No Aplica

Responsabilidades funcionales de Chofer Especializado

Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
PE-22-V-RI-4-I-1	Asegurar el traslado del Secretario Ejecutivo, con el fin de que pueda cumplir con sus compromisos laborales.	Apoyo para traslados que el COEDIS requiere
PE-22-V-RI-4-I-1	Revisar la logística de la agenda del Secretario Ejecutivo, para facilitar las llegadas a las oficinas o puntos de reunión. Contribuyendo al logro de objetivos.	

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	
01	12 de Febrero 2018				Página 16 de 51

Nombre del puesto	Secretaria de Dirección de Área
Área	Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad
Jefe inmediato	Secretario Ejecutivo del COEDIS
Personal a su cargo	No Aplica

Responsabilidades funcionales de Secretaria de Dirección de Área		
Referencia	Responsabilidad funcional	Aplica en (Proceso, trámite o servicio)
PE-22-V-RI-4-I-1	Realizar las labores administrativas del Consejo (oficios, atención telefónica, control de archivo), con el fin de dar respuesta en los procesos administrativos del área.	Apoyo administrativo del COEDIS
PE-22-V-RI-4-I-1	Apoyar en los diferentes eventos, programas del Consejo, con el fin de contribuir al logro de los objetivos del área.	
PE-22-V-RI-4-I-1	Agenda del Secretario Ejecutivo del COEDIS Jalisco.	
PE-22-V-RI-4-I-1	Enlace de la Unidad de Transparencia.	

Revisión		Autorizaciones legales		Página	
N°	Fecha				
01	12 de Febrero 2018	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 17 de 51

Nota 1: Las atribuciones en el tema de transparencia que realiza esta unidad administrativa, se verán reflejadas en el manual de transparencia del Poder Ejecutivo.

Nota 2: Las fichas anteriormente descritas responden a las responsabilidades funcionales de las personas que se involucran en las actividades de los procesos operativos, no necesariamente responden a los nombramientos que aparecen en plantilla.

Descripción de la referencia

LEY FUNDAMENTAL				REGLAMENTO INTERIOR				Consecutivo	Referencia
CLAVE	ARTÍCULO	FRACCIÓN	INCISO	CLAVE	ARTÍCULO	FRACCIÓN	INCISO		
PE	22	V		RI	4	I		1	PE-22-V-RI-4-I-1
PE	22	V		RI	4	III		2	PE-22-V-RI-4-III-2
PE	22	V		RI	4	I		3	PE-22-V-RI-4-I-3
PE	22	V		RI	4	XII		4	PE-22-V-RI-4-XII-4

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 18 de 51
01	12 de Febrero 2018				

Nota: Cuando el documento normativo no cuenta con fracción o inciso se omite anotar.

PE	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
DP	Ley Orgánica de la Dependencia o Paraestatal.
LR	Ley Reglamentaria (p.ej: Ley de Adquisiciones = LA).
A	Acuerdo del Gobernador.
RI	Reglamento Interior del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	
01	12 de Febrero 2018				Página 19 de 51

Suplencias

Capítulo II, Artículo 5

Los miembros del Consejo, representantes de las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y las Instituciones de educación superior, podrán designar un suplente que deberá tener el nivel jerárquico inmediato inferior al mismo, y les delegará la potestad de toma de decisiones en el Consejo. Asimismo, se procurará que el representante de las instituciones de educación superior sea el encargado del área de discapacidad en institución o en su caso, sea un maestro investigador en materia de discapacidad. De igual forma en el caso de los servidores públicos designados por los órganos gubernamentales miembros del Consejo, se procurará que sea quienes se encarguen de coordinar los programas de apoyo a personas con discapacidad y tengan continuidad en las tareas del Consejo.

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha				
01	12 de Febrero 2018	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 20 de 51

3. Inventario y descripción de los procedimientos

Se ha presentado el organigrama que expresa las relaciones jerárquicas y funcionales de la organización con relación a su(s) Macro-proceso(s). A ese organigrama se asocian las fichas de responsabilidades funcionales, mismas que expresan el contenido del trabajo de las áreas y sus responsables, en la consecución de los procesos. A continuación, se presenta un listado detallado de los procesos que asocia, al mismo tiempo, la instancia que tiene bajo su adecuado funcionamiento y los servicios derivados de los mismos.

Inventario de procedimientos

Dep.	Referencia normativa	Macro proceso		Proceso		Sub proceso		Procedimiento		Servicio	
		Tipo	Nombre	N°	Nombre	N°	Nombre	No.	Nombre	Tipo	Nombre
COEDIS	PE-22-V-RI-4-I-1	G	Fortalecimiento Institucional		Atención a personas con discapacidad			1	Procedimiento de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del COEDIS	U1	Atención a beneficiarios e instituciones
COEDIS	PE-22-V-RI-4-I-1	G	Fortalecimiento Institucional		Atención a personas con discapacidad			2	Procedimiento de Evaluación y Diagnóstico de Inmuebles en lo referente a Accesibilidad y Diseño Universal	U2	Atención a beneficiarios e instituciones

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas		Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Página 21 de 51
01	12 de Febrero 2018			Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	

COEDIS	PE-22-V-RI-4-I-1	G	Fortalecimiento Institucional	Atención a personas con discapacidad			3	Procedimiento de Promoción de la Cultura y Protocolo para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	U3	Atención a beneficiarios e instituciones
COEDIS	PE-22-V-RI-4-I-1	G	Fortalecimiento Institucional	Atención a personas con discapacidad			4	Procedimiento de Atención a Asociaciones para el Bienestar	U4	Atención a beneficiarios e instituciones
COEDIS	PE-22-V-RI-4-I-1	G	Fortalecimiento Institucional	Atención a personas con discapacidad			5	Procedimiento de Interpretación para personas con Discapacidad Auditiva en Lenguas de señas mexicanas	U5	Atención a beneficiarios e instituciones

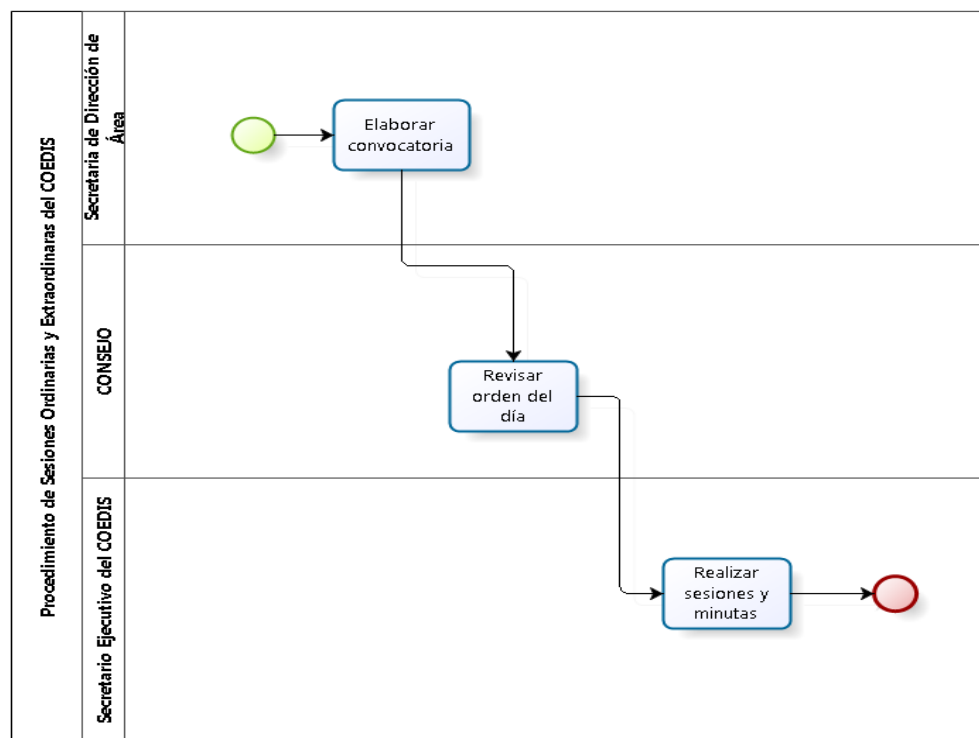
Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	
01	12 de Febrero 2018				Página 22 de 51

Procedimiento de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del COEDIS

Ficha del procedimiento	
Proceso	Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del COEDIS
Macro-proceso rector	Fortalecimiento Institucional
Trámite o servicio asociado	Generar acuerdos para la toma de desiciones para crear políticas públicas incluyentes
Políticas del proceso	Minutas de asuntos relacionados con el CONSEJO en materia de discapacidad
Recursos necesarios para iniciar el proceso	Recursos humanos, materiales, económicos y técnicos
Resultado(s) del proceso	Minutas de orden del día
Indicador	No Aplica

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha			
01	12 de Febrero 2018	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
				Página 23 de 51

Modelado del proceso de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del COEDIS



Powered by
bizagi
Modeler

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 24 de 51
01	12 de Febrero 2018				

Narrativa del proceso de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del COEDIS

N°	Responsable	Actividad	Resultado	Área
1	Secretaría de Dirección de Área	Elaborar la convocatoria y orden del día para las sesiones ordinarias y extraordinarias del CONSEJO.	Toma de acuerdos	COEDIS
2	CONSEJO	Revisar orden del día y remitir modificaciones y adicionar información en un lapso de tres días.	Seguimiento al orden del día	Gobierno Estatal, Sociedad Civil e Instituciones Académicas, Comisión Estatal de Derechos Humanos.
3	Secretario Ejecutivo del COEDIS	Realizar la sesión y elaborar la minuta.	Minuta	COEDIS

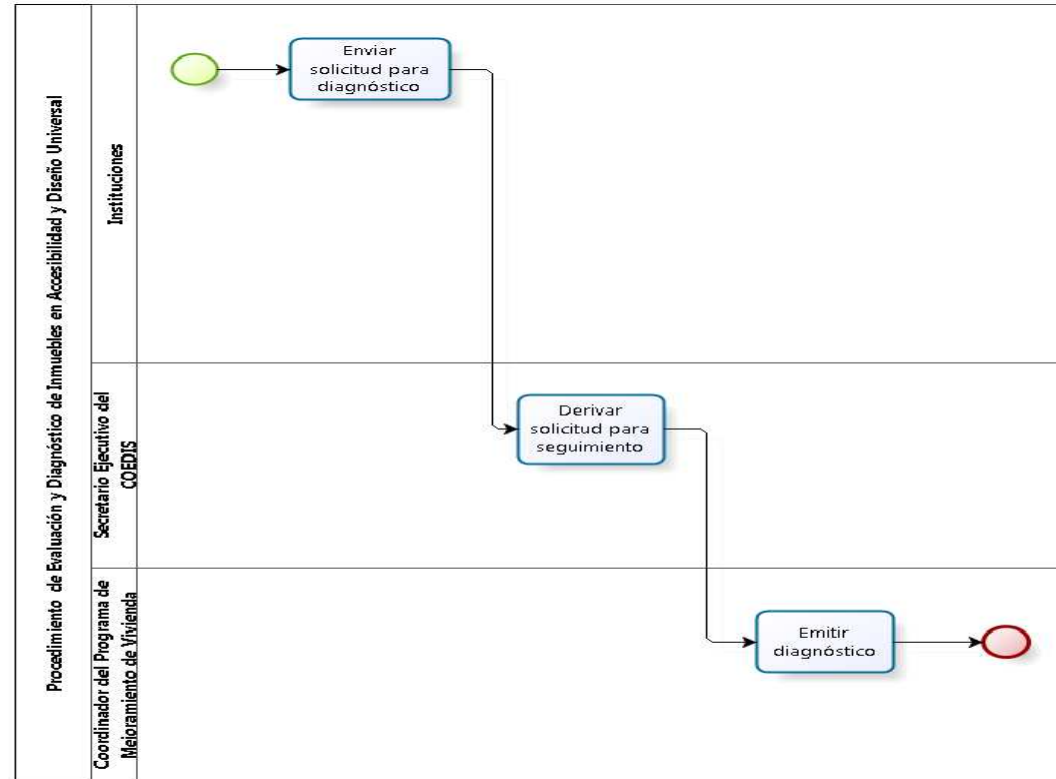
Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 25 de 51

Procedimiento de Evaluación y Diagnóstico de Inmuebles en Accesibilidad y Diseño Universal

Ficha del procedimiento	
Proceso	Evaluación y Diagnóstico de Inmuebles en Accesibilidad y Diseño Universal
Macro-proceso rector	Fortalecimiento Institucional
Trámite o servicio asociado	Generar acuerdos para la toma de desiciones para crear políticas públicas incluyentes
Políticas del proceso	Minutas de asuntos relacionados con el CONSEJO en materia de discapacidad
Recursos necesarios para iniciar el proceso	Recursos humanos, materiales, económicos y técnicos
Resultado(s) del proceso	Minutas de orden del día
Indicador	No Aplica

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha			
01	12 de Febrero 2018	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
				Página 26 de 51

Modelado del proceso de Evaluación y Diagnóstico de Inmuebles en Accesibilidad y Diseño Universal



Powered by
 bizaai

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 27 de 51
01	12 de Febrero 2018				

Narrativa del proceso de Evaluación y Diagnóstico de Inmuebles en Accesibilidad y Diseño Universal

N°	Responsable	Actividad	Resultado	Área
1	Instituciones	Enviar oficio para ser evaluadas y diagnosticadas en materia de accesibilidad y diseño universal.	Solicitud de diagnóstico	Instituciones
2	Secretario Ejecutivo del COEDIS	Derivar al área de accesibilidad y diseño universal la solicitud para seguimiento, respuesta y agenda de visita.	Seguimiento a solicitud	COEDIS
3	Coordinador del Programa Mejoramiento de Vivienda	Emitir la evaluación y diagnóstico correspondiente en un lapso de quince días hábiles.	Respuesta a solicitud	COEDIS

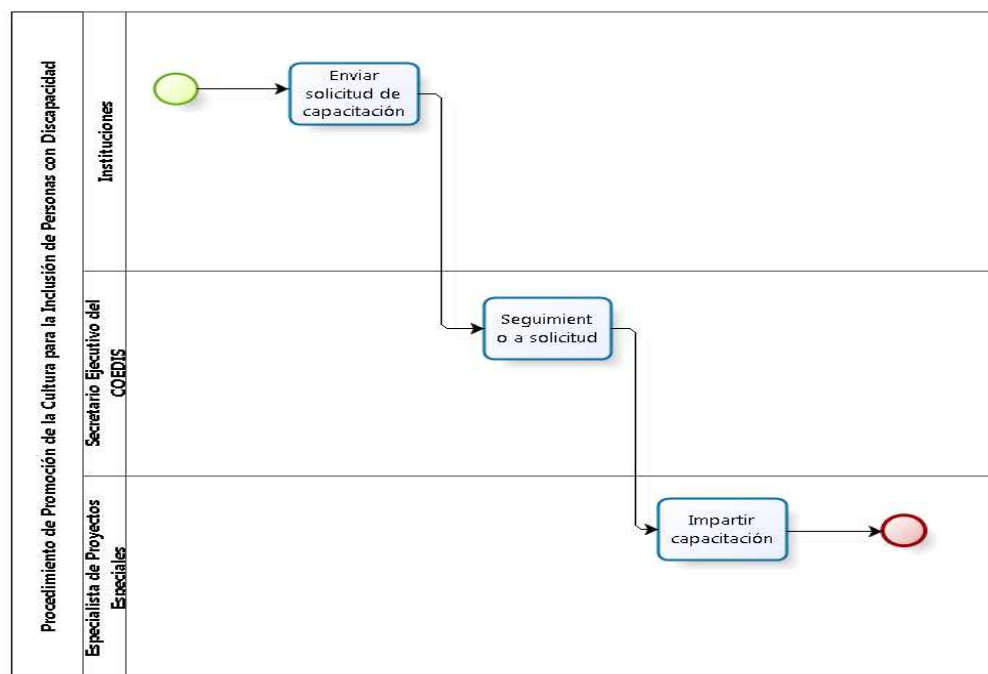
Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha			
01	12 de Febrero 2018	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
				Página 28 de 51

Procedimiento de Promoción de la Cultura y Protocolo para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

Ficha del procedimiento	
Proceso	Promoción de la Cultura y Protocolo para la Inclusión de las Personas con Discapacidad
Macro-proceso rector	Fortalecimiento Institucional
Trámite o servicio asociado	
Políticas del proceso	Oficio de petición
Recursos necesarios para iniciar el proceso	Recursos humanos
Resultado(s) del proceso	
Indicador	No Aplica

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
01	12 de Febrero 2018			Página 29 de 51

Modelado del proceso de Promoción de la Cultura y Protocolo para la Inclusión de las Personas con Discapacidad



Powered by
bizagi
 Modeler

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 30 de 51
01	12 de Febrero 2018				

Narrativa del proceso de Promoción de la Cultura y Protocolo para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

N°	Responsable	Actividad	Resultado	Área
1	Instituciones	Enviar oficio al CONSEJO de solicitud de capacitación en materia de cultura para la inclusión de las personas con discapacidad.	Solicitud de capacitación	Instituciones
2	Secretario Ejecutivo del COEDIS	Derivar la solicitud para seguimiento de la capacitación.	Seguimiento a solicitud	COEDIS
3	Especialista de Proyectos Especiales	Impartir capacitación en materia de cultura para la inclusión de las personas con discapacidad.	Capacitación	COEDIS

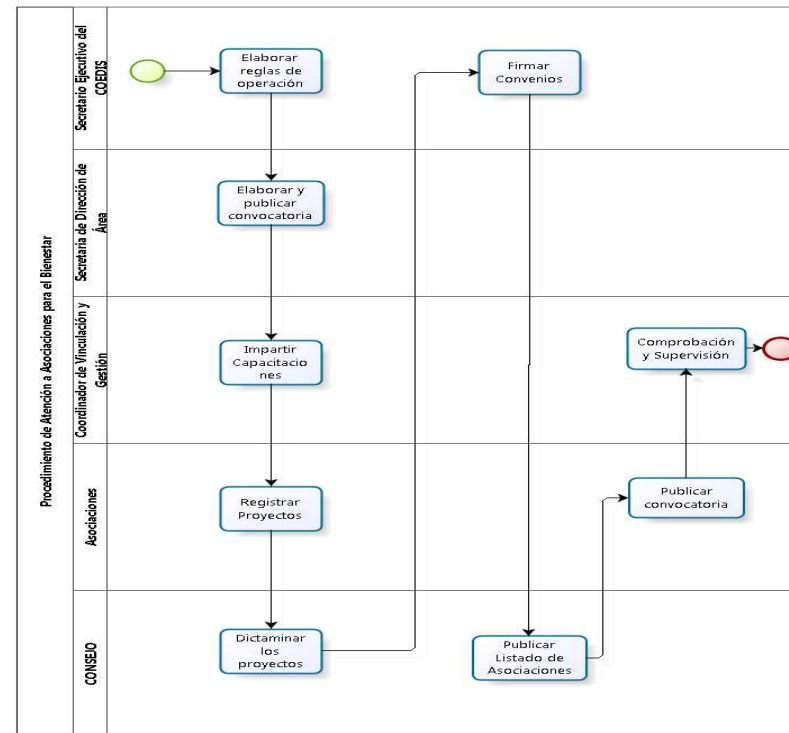
Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha			
01	12 de Febrero 2018	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
				Página 31 de 51

Procedimiento de Atención a Asociaciones para el Bienestar

Ficha del procedimiento	
Proceso	Procedimiento de Atención a Asociaciones para el Bienestar
Macro-proceso rector	Fortalecimiento institucional para la atención e inclusión a personas con discapacidad.
Trámite o servicio asociado	Atención a asociaciones
Políticas del proceso	Inclusión de personas con discapacidad
Recursos necesarios para iniciar el proceso	Equipo técnico y personal capacitado.
Resultado(s) del proceso	
Indicador	Porcentaje de personas capacitadas en materia de atención e inclusión a personas con discapacidad.

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha			
01	12 de Febrero 2018	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
				Página 32 de 51

Modelado del proceso de Atención a Asociaciones para el Bienestar



Powered by
 bizagi
 Modeler

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 33 de 51
01	12 de Febrero 2018				

Narrativa del proceso de Atención a Asociaciones para el Bienestar

N°	Responsable	Actividad	Resultado	Área
1	Secretario Ejecutivo del COEDIS	Elaborar reglas de operación con la Dirección de Política Social.	Reglas de Operación	COEDIS
2	Secretaria de Dirección de Área	Elaborar y publicar convocatoria del programa.	Convocatoria	COEDIS
3	Coordinador de Vinculación y Gestión	Impartir capacitaciones en relación al tema de registro de proyectos.	Capacitaciones	COEDIS
4	Asociaciones	Registrar en la plataforma del COEDIS los proyectos.	Registro de proyectos	Asociaciones
5	CONSEJO	Instalar el consejo dictaminador del programa asociaciones para el bienestar integrado por los miembros del CONSEJO, quienes se encargan de dictaminar los proyectos presentados.	Instalación de CONSEJO	CONSEJO
6	Secretario Ejecutivo del COEDIS	Integrar los expedientes, firmar los convenios y solicitar el recurso a SEPAF	Firma de convenios	COEDIS
7	CONSEJO	Publicar el listado de asociaciones beneficiarias para el año en curso así como la entrega de recurso.	Entrega de recurso	COEDIS
8	Asociaciones	Publicar convocatorias para otorgar becas a beneficiarios derivados por el COEDIS	Convocatorias para becas	Asociaciones
9	Coordinador de Vinculación y Gestión	Comprobar y realizar la supervisión del recurso otorgado.	Seguimiento a programa	COEDIS

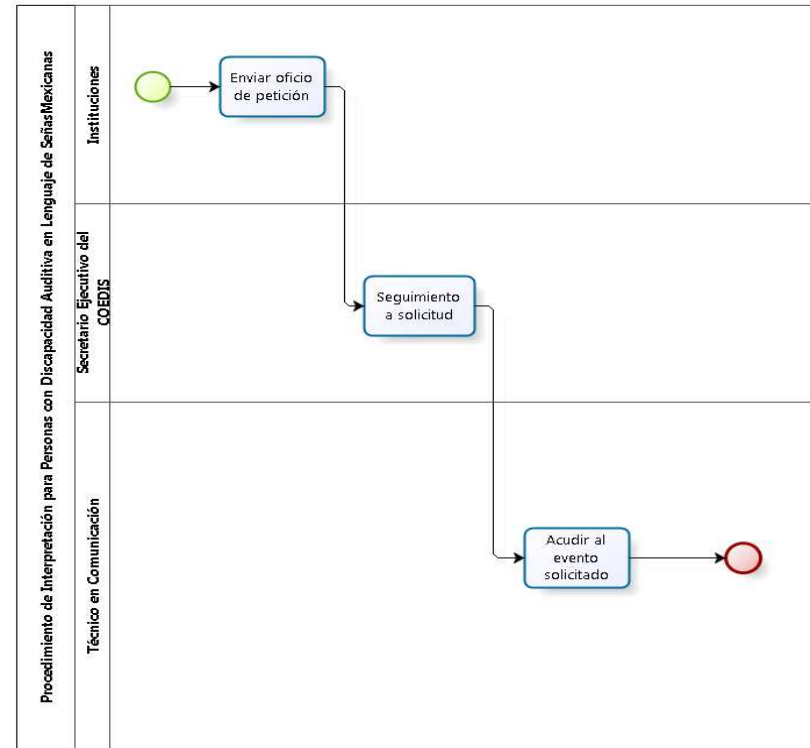
Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 34 de 51
01	12 de Febrero 2018				

Procedimiento de Interpretación para personas con Discapacidad Auditiva en Lenguas de señas mexicanas

Ficha del procedimiento	
Proceso	Interpretación para personas con Discapacidad Auditiva en lenguas de señas mexicanas
Macro-proceso rector	Fortalecimiento Institucional para la Operación de Programas Sociales
Trámite o servicio asociado	Interpretar mediante lenguaje de señas en eventos solicitados
Políticas del proceso	Oficio de solicitud
Recursos necesarios para iniciar el proceso	Recursos humanos
Resultado(s) del proceso	
Indicador	No Aplica

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha			
01	12 de Febrero 2018	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
				Página 35 de 51

Modelado del proceso de Interpretación para personas con Discapacidad Auditiva en Lenguas de señas mexicanas



Powered by
bizagi
Modeler

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha			
01	12 de Febrero 2018	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Governador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
				Página 36 de 51

Narrativa del proceso de Interpretación para personas con Discapacidad Auditiva en Lenguas de señas mexicanas

N°	Responsable	Actividad	Resultado	Área
1	Instituciones	Enviar oficio de petición para interpretación en lenguaje de señas.	Solicitud del servicio	Instituciones
2	Secretario Ejecutivo del COEDIS	Derivar la solicitud para seguimiento y respuesta.	Seguimiento a solicitud	COEDIS
3	Técnico en Comunicación	Acudir al evento solicitado para interpretación de lenguaje de señas mexicanas.	Interpretación	COEDIS

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha			
01	12 de Febrero 2018	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
				Página 37 de 51

4. Indicadores

El MOP se divide en tres grandes partes y en la primera, se expone el organigrama funcional de la Organización y las fichas de responsabilidades funcionales de cada puesto que participa en los procesos. En la segunda parte se presenta un inventario de los procesos asociados al MOP, con su narrativa y respectivo modelado. En la tercera parte, estos procesos se asocian a indicadores de resultado y de sus procesos para poder medir el desempeño. Esta manera de presentar el esquema de la gestión del MOP de la Institución tiene la finalidad de asociar la estructura con las prácticas administrativas y medir su desempeño. A continuación, se presenta la tabla de indicadores que están asociados a los procesos del MOP de esta unidad administrativa.

Tipo de Indicador	Nombre	Responsable	Unidad de medida	Frecuencia de actualización	Sentido
Plan Estatal de Desarrollo	Población vulnerable por carencias sociales.	Coneval	Porcentaje	Bienal	Descendente
	Población vulnerable por ingresos.	Coneval	Porcentaje	Bienal	Descendente
Procedimiento	Porcentaje de beneficiarios de beca para rehabilitación capacitación y/o terapias para personas con discapacidad y sus familias.	COEDIS	Porcentaje	Anual	Ascendente
	Porcentaje de personas con o sin discapacidad capacitados	COEDIS	Porcentaje	Anual	Ascendente
	Porcentaje de interpretaciones en lengua de señas mexicanas	COEDIS	Porcentaje	Anual	Ascendente

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 38 de 51
01	12 de Febrero 2018				

Tipo de Indicador	Nombre	Responsable	Unidad de medida	Frecuencia de actualización	Sentido
	Porcentaje de evaluaciones y diagnósticos realizados sobre accesibilidad y diseño universal	COEDIS	Porcentaje	Anual	Ascendente
	Porcentaje de proyectos apoyados por COEDIS con relación a los proyectos dictaminados por el consejo	COEDIS	Porcentaje	Anual	Ascendente

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	
01	12 de Febrero 2018				Página 39 de 51

5. Ficha de los Indicadores

FICHA DE INDICADOR	
Indicador:	Porcentaje de beneficiarios de beca para rehabilitación capacitación y/o terapias para personas con discapacidad y sus familias.
Objetivo transversal:	Contribuir a reducir la desigualdad y marginación social garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales mediante el fortalecimiento y optimización de los procesos institucionales para la gestión de los programas sociales de la SEDIS.
Descripción general	Los programas sociales de la SEDIS tienen una planeación, difusión, operación, evaluación y administración de recursos humanos, financieros, materiales eficiente y transparente.
Fórmula	(Número total de acciones de apoyo humano y de logística para la difusión, convocatoria y operación en general de los programas sociales de la SEDIS o de estrategias y acciones de desarrollo social de Gobierno del Estado realizadas/ número total de acciones de apoyo humano y de logística para la difusión, convocatoria y operación en general de los programas sociales de la SEDIS o de estrategias y acciones de desarrollo social de Gobierno del Estado programadas)*100.
Observaciones:	Ninguna
Frecuencia de medición:	Anual
Fuente:	http://sedis.jalisco.gob.mx/sites/sedis.jalisco.gob.mx/files/mir_351_2017_fortalecimiento_institucional_para_la_operacion_de_programas.pdf
Referencias adicionales:	No Aplica
FICHA DE INDICADOR	

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	
01	12 de Febrero 2018				Página 40 de 51

Indicador:	Porcentaje de personas con o sin discapacidad capacitados
Objetivo transversal:	Contribuir a reducir la desigualdad y marginación social garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales mediante el fortalecimiento y optimización de los procesos institucionales para la gestión de los programas sociales de la SEDIS.
Descripción general	Los programas sociales de la SEDIS tienen una planeación, difusión, operación, evaluación y administración de recursos humanos, financieros, materiales eficiente y transparente.
Fórmula	(Número total de acciones de apoyo humano y de logística para la difusión, convocatoria y operación en general de los programas sociales de la SEDIS o de estrategias y acciones de desarrollo social de Gobierno del Estado realizadas/ número total de acciones de apoyo humano y de logística para la difusión, convocatoria y operación en general de los programas sociales de la SEDIS o de estrategias y acciones de desarrollo social de Gobierno del Estado programadas)*100.
Observaciones:	Ninguna
Frecuencia de medición:	Anual
Fuente:	http://sedis.jalisco.gob.mx/sites/sedis.jalisco.gob.mx/files/mir_351_2017_fortalecimiento_institucional_para_la_operacion_de_programas.pdf
Referencias adicionales:	No Aplica

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	
01	12 de Febrero 2018				Página 41 de 51

FICHA DE INDICADOR	
Indicador:	Porcentaje de interpretaciones en lengua de señas mexicanas
Objetivo transversal:	Contribuir a reducir la desigualdad y marginación social garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales mediante el fortalecimiento y optimización de los procesos institucionales para la gestión de los programas sociales de la SEDIS.
Descripción general	Los programas sociales de la SEDIS tienen una planeación, difusión, operación, evaluación y administración de recursos humanos, financieros, materiales eficiente y transparente.
Fórmula	(Número total de acciones de apoyo humano y de logística para la difusión, convocatoria y operación en general de los programas sociales de la SEDIS o de estrategias y acciones de desarrollo social de Gobierno del Estado realizadas/ número total de acciones de apoyo humano y de logística para la difusión, convocatoria y operación en general de los programas sociales de la SEDIS o de estrategias y acciones de desarrollo social de Gobierno del Estado programadas)*100.
Observaciones:	Ninguna
Frecuencia de medición:	Anual
Fuente:	http://sedis.jalisco.gob.mx/sites/sedis.jalisco.gob.mx/files/mir_351_2017_fortalecimiento_institucional_para_la_operacion_de_programas.pdf
Referencias adicionales:	No Aplica

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 42 de 51
01	12 de Febrero 2018				

FICHA DE INDICADOR	
Indicador:	Porcentaje de evaluaciones y diagnósticos realizados sobre accesibilidad y diseño universal
Objetivo transversal:	Contribuir a reducir la desigualdad y marginación social garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales mediante el fortalecimiento y optimización de los procesos institucionales para la gestión de los programas sociales de la SEDIS.
Descripción general	Los programas sociales de la SEDIS tienen una planeación, difusión, operación, evaluación y administración de recursos humanos, financieros, materiales eficiente y transparente.
Fórmula	(Número total de acciones de apoyo humano y de logística para la difusión, convocatoria y operación en general de los programas sociales de la SEDIS o de estrategias y acciones de desarrollo social de Gobierno del Estado realizadas/ número total de acciones de apoyo humano y de logística para la difusión, convocatoria y operación en general de los programas sociales de la SEDIS o de estrategias y acciones de desarrollo social de Gobierno del Estado programadas)*100.
Observaciones:	Ninguna
Frecuencia de medición:	Anual
Fuente:	http://sedis.jalisco.gob.mx/sites/sedis.jalisco.gob.mx/files/mir_351_2017_fortalecimiento_institucional_para_la_operacion_de_programas.pdf
Referencias adicionales:	No Aplica

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 43 de 51
01	12 de Febrero 2018				

FICHA DE INDICADOR	
Indicador:	Porcentaje de proyectos apoyados por COEDIS con relación a los proyectos dictaminados por el consejo
Objetivo transversal:	Contribuir a reducir la desigualdad y marginación social garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales mediante el fortalecimiento y optimización de los procesos institucionales para la gestión de los programas sociales de la SEDIS.
Descripción general	Los programas sociales de la SEDIS tienen una planeación, difusión, operación, evaluación y administración de recursos humanos, financieros, materiales eficiente y transparente.
Fórmula	(Número total de acciones de apoyo humano y de logística para la difusión, convocatoria y operación en general de los programas sociales de la SEDIS o de estrategias y acciones de desarrollo social de Gobierno del Estado realizadas/ número total de acciones de apoyo humano y de logística para la difusión, convocatoria y operación en general de los programas sociales de la SEDIS o de estrategias y acciones de desarrollo social de Gobierno del Estado programadas)*100.
Observaciones:	Ninguna
Frecuencia de medición:	Anual
Fuente:	http://sedis.jalisco.gob.mx/sites/sedis.jalisco.gob.mx/files/mir_351_2017_fortalecimiento_institucional_para_la_operacion_de_programas.pdf
Referencias adicionales:	No Aplica

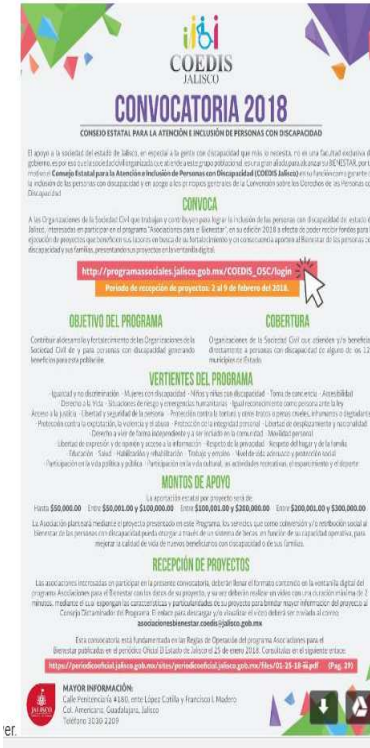
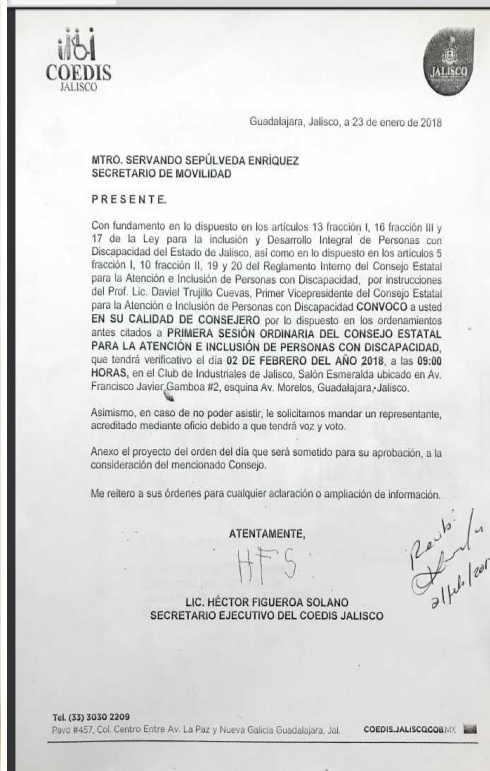
Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 44 de 51
01	12 de Febrero 2018				

6. Anexos

Oficio de Solicitud de ILSM COEDIS



Convocatoria sesión ordinaria COEDIS



Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 45 de 51
01	12 de Febrero 2018				

7. Glosario

COEDIS	Consejo Estatal para la atención e inclusión de personas con discapacidad
CONSEJO	Gobierno Estatal, Sociedad Civil e Instituciones Académicas, Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha				
01	12 de Febrero 2018	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 46 de 51

8. Elaboración y revisión de la sección

Elaboración de manuales

Carmen Sofía Jiménez Dueñas
Secretaria de Dirección de Área

Facilitador – Redactor

Lic. Héctor Figueroa Solano
Secretario Ejecutivo del COEDIS

Titular de la Unidad Administrativa
documentada en esta sección

Lcp. Karina Cortés Moreno
Directora General Administrativa
Coordinador del Proyecto

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha				
01	12 de Febrero 2018	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 47 de 51

Política de Calidad

No cuenta con una política de calidad documentada.

Revisión		Autorizaciones legales		Página
N°	Fecha			
01	12 de Febrero 2018	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno
				Página 48 de 51

Bitácora de cambios

No.	Fecha del cambio	Referencia del punto modificado	Descripción del cambio
1	22 Febrero 2018	Todo el Documento	Se actualizo todo documento cumpliendo con lo establecido en la Guía para elaboración de los Manuales de Organización y Procedimientos SEPAF.

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha				
01	12 de Febrero 2018	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 49 de 51

Supervisión de contenidos

Elaboración de manuales

Lic. Luis Gerardo Mercado Luna
Director de Desarrollo Organizacional
Supervisor del Proyecto

Ing. José Alfonso Fonseca García
Director General de Innovación y Gobierno Digital
Responsable de Elaboración

Ing. Rafael Solorio Ayala
Coordinador A
Facilitador del Proyecto

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha				
01	12 de Febrero 2018	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 50 de 51

Autorizaciones Legales

La Secretaría de Desarrollo e Integración Social, con fundamento en los artículos 10 y 11 en sus fracciones II y VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, propone este manual con el fin de regular y organizar el funcionamiento de esta dependencia.



Lic. Héctor Figueroa Salas
Secretario Ejecutivo del COEDIS

Con fundamento en el artículo 14, fracción LX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco se emite este manual con el propósito de regular y organizar el funcionamiento de las dependencias.



Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

Con fundamento en el artículo 4, fracción VIII y el artículo 13 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se expide este manual con el propósito de regular y organizar el funcionamiento de las dependencias.



Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco



Mtro. Roberto López Lara
Secretario General de Gobierno

Revisión		Autorizaciones legales			Página
N°	Fecha	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretario de Planeación, Administración y Finanzas	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco	Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno	Página 51 de 51
01	12 de Febrero 2018				